

ANTECEDENTES DEL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA ULA-TÁCHIRA

José Pascual Mora García

La Universidad de Los Andes Táchira declara el año jubilar para la celebración del quincuagésimo aniversario de su creación. Esa historia de Escuela de Educación a Núcleo Universitario del Táchira ha sido meritoria en la formación de miles de egresados que han llenado de gloria la historia de la educación en el Táchira.

En el tiempo han nacido otros programas como Comunicación Social, Medicina, Administración y Contaduría Pública. Además de los programas de postgrado que hoy suman 10, entre especializaciones, maestrías y doctorado. Pero recordemos que la Universidad de Los Andes fue la pionera en el Táchira al darle continuidad al programa de pregrado en Escuela de Ciencias Políticas del Estado Táchira (1936). Primera experiencia en Educación Superior que se realizó ante la ausencia de una casa de estudios superiores. Su creación se remonta al 22 de septiembre de 1936, por Decreto del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial, siendo Ministro de Educación Nacional el Dr. Augusto Mijares, refrendado por Secretario Dr. A. Smith; al respecto oficiaba A. Smith al Dr. M. A. Pulido Méndez, presidente del Estado Táchira:

“La Escuela de Ciencias Políticas del Estado Táchira ha de funcionar en un todo de acuerdo con las disposiciones de los artículos 62 a 66 de la ley de Instrucción Superior y Especial; y ha de enviar, previamente, a este Minis-

terio, de acuerdo con el artículo 65 de la mencionada Ley, el respectivo reglamento, para su aprobación por parte del Ejecutivo Federal. Igualmente, ha de cumplir con lo que establece el artículo 30 de la Ley de Exámenes y de Certificados y Títulos Oficiales.” (Cfr. Memoria Ministerio de Educación Nacional, 1937: 948-949)

Ese mismo año de 1936, el 17 de octubre, en comunicación enviada por el Dr. Eduardo E. Santos al Ministro de Educación, Dr. Augusto Mijares, acusa recibo del nombramiento del director y profesores, al respecto dice: “recibo del oficio número 1, fecha 29 de setiembre (sic) último, en el cual participa su designación para Director de la Escuela de Ciencias Políticas del Estado Táchira, y la de los ciudadanos doctores Angel (sic) Biaggini, Julio González Uzcátegui, y Atilio Paolini V., para profesores de las Cátedras de derecho Romano y su historia; Derecho Constitucional y Constitución de la República, y Principios Generales del Derecho, respectivamente, en la misma Escuela; así como la designación del doctor González Uzcátegui para Secretario.” (Idem., 949) La primera nómina de estudiantes fue enviada por el Director Dr. Eduardo E. Santos al Ministerio de Educación Nacional, en fecha 5 de noviembre de 1936. Remitimos a continuación el link con texto in extenso.

<http://www.saber.ula.ve/bits-tream/123456789/26180/1/articulo11.pdf>